



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS- REGIÓN ORIZABA-CÓRDOBA
II.- La identificación del documento:	“I ACTA DE CONSEJO TÉCNICO CONSISTENTE EN 7 PAGINAS”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	<ul style="list-style-type: none">• Nombre
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha 27 de enero de 2022 de la sesión 02/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 11:00 horas del día 17 de septiembre del 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y al Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos publicada el 28 de abril del 2020 por motivo de la contingencia por la emergencia sanitaria del Covid, nos reunimos de forma virtual por la aplicación Zoom-UV, los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario Académico; M.C. Miguel Ángel Hernández Reyes, Jefe de Carrera de IQ e IAMB; MT. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez, Jefa de Carrera de QI; Dr. Daniel Guzmán Gómez, Jefe de Carrera de QFB; M.C. Josué Antonio del Ángel Zumaya, Jefe de Carrera de IALI e IBIO; Dr. Ángel Ramos Ligonio, Consejero maestro; Dr. Eduardo Hernández Aguilar, Representante maestro de IQ; Dr. Raúl Colorado Peralta, Representante maestro de QI; QFB. Jorge Vicente Rivadeneira, Representante maestro de QFB; Berenice González González, Consejera Alumna; Milagros Gordian Castro, Representante Alumno de IALIM; Lorena Amairani Ramos González, Representante Alumno de QI; Getsemani Orozco Luis, Representante alumno de IBIO; Ximena Guadalupe Sánchez Rodríguez, Representante alumno de QFB; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, constituyendo el 93% del Consejo Técnico, y reunidos en forma remota vía Zoom-UV, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 13 de septiembre del 2021, suscrito por la Directora de la Entidad Dra. Guadalupe Vivar Vera, con el siguiente orden del día:

- I. Evaluación del desempeño docente y académico por Consejo Técnico, periodo febrero - julio 2021.
- II. Designación de jurado PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ" AL MEJOR TRABAJO RECEPCIONAL.
- III. Solicitudes de Alumnos
- IV. Solicitudes de Docentes
- V. Asuntos Generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado por MAYORÍA a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Consejo Técnico

Descrito en acta General

SEGUNDO

1. El Consejo Técnico designa al siguiente jurado que será responsable de evaluar el trabajo de la C. **N1-ELIMINADO 1**, del programa educativo de Ingeniería en Alimentos, mismo que lleva por título "CARACTERIZACIÓN FÍSICOQUÍMICA Y MICROBIOLÓGICA DE MASAS DE POPO, UNA BEBIDA TRADICIONAL DE LA REGIÓN SURESTE DE MÉXICO", dicha evaluación se hará de conformidad con lo estipulado en LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la convocatoria: PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ" AL MEJOR TRABAJO RECEPCIONAL 2021, cumpliendo con los requisitos solicitados en dicha convocatoria Carta de Exposición, Carta de Originalidad, Registro, Resumen Y Tesis.

- DRA. MARTHA PAOLA RASCON DIAZ
- M.C. MARIA TERESA MORANTE LOPEZ
- DR. JAIME JIMENEZ GUZMAN
- DR. FRANCISCO ERIK GONZALEZ JIMENEZ
- DR. ENRIQUE BONILLA ZAVALA

El acta del jurado deberá contener los argumentos que soporten el dictamen correspondiente.

2. El Consejo Técnico designa al siguiente jurado que será responsable de evaluar el trabajo de la **N2-ELIMINADO 1**, del programa educativo de Ingeniería Química, mismo que lleva por título "MODELADO DEL PROCESO DE LISIS Y LIBERACIÓN GENÉTICO EN EL PROCESO DE DESTILACIÓN DE MOSTO FERMENTADO", dicha evaluación se hará de conformidad con lo estipulado en LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la convocatoria: PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ" AL MEJOR TRABAJO RECEPCIONAL 2021, cumpliendo con los requisitos solicitados en dicha convocatoria Carta de Exposición, Carta de Originalidad, Registro, Resumen Y Tesis.

- DRA. ALEJANDRA VELASCO PEREZ
- DRA. TANIA GARCÍA HERRERA
- DR. JOSÉ VICENTE MARTÍNEZ



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Consejo Técnico

- M.C. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ BAZÁN
- DR. ANSELMO OSORIO MIRÓN

El acta del jurado deberá contener los argumentos que soporten el dictamen correspondiente.

3. El Consejo Técnico designa al siguiente jurado que será responsable de evaluar el trabajo de la **N3-EL TMTNADO 1** del programa educativo de Químico Farmacéutico Biólogo, mismo que lleva por título "EFECTO LEISHMANICIDA DEL 2-CLORO-N-[4-(4-CLOROFENIL)-1,3-TIAZOL-2-IL]-ACETAMIDA EN UN MODELO DE INFECCIÓN INVIVO", dicha evaluación se hará de conformidad con lo estipulado en LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la convocatoria: PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ" AL MEJOR TRABAJO RECEPCIONAL 2021, cumpliendo con los requisitos solicitados en dicha convocatoria Carta de Exposición, Carta de Originalidad, Registro, Resumen, Tesis, Título Profesional, Premio Cartel y Artículos.

- DR. MARIO ROBERTO BERNABÉ GUAPILLO VARGAS
- DRA. SOLEDAD LAGUNES CASTRO
- M.C. ADOLFO SÁNCHEZ FLORES
- M.C. ANTONIO RODRÍGUEZ RUIZ
- M.C. JOSÉ FELIPE VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ

El acta del jurado deberá contener los argumentos que soporten el dictamen correspondiente.

4. El Consejo Técnico designa al siguiente jurado que será responsable de evaluar el trabajo de la **N4-EL TMTNADO 1** del programa educativo de Químico Farmacéutico Biólogo, mismo que lleva por título "EXPRESIÓN DE GENES ASOCIADOS CON LA RESISTENCIA A NIFURTIMOX EN AISLADOS DE Trypanosoma cruzi DEL ESTADO DE VERACRUZ Y PUEBLA: POSIBLE ASOCIACIÓN CON LAS DTU'S", dicha evaluación se hará de conformidad con lo estipulado en LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la convocatoria: PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ" AL MEJOR TRABAJO RECEPCIONAL 2021, cumpliendo con los requisitos solicitados en dicha convocatoria Carta de Exposición, Carta de Originalidad, Registro, Resumen, Tesis, carta de responsabilidad y Artículos.

- DR. MARIO ROBERTO BERNABÉ GUAPILLO VARGAS



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

- DRA. SOLEDAD LAGUNES CASTRO
- M.C. ADOLFO SÁNCHEZ FLORES
- M.C. ANTONIO RODRÍGUEZ RUIZ
- M.C. JOSÉ FELIPE VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ

El acta del jurado deberá contener los argumentos que soporten el dictamen correspondiente.

5. El Consejo Técnico designa al siguiente jurado que será responsable de evaluar el trabajo de la **N5-ELIMINADO 1** del programa educativo de Químico Farmacéutico Biólogo, mismo que lleva por título "POLIMORFISMO DEL GEN FKBP-5 Y LOS HÁBITOS ALIMENTICIOS EN EL RIESGO DE ANSIEDAD EN JÓVENES EN AISLAMIENTO FÍSICO", dicha evaluación se hará de conformidad con lo estipulado en LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la convocatoria: PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ" AL MEJOR TRABAJO RECEPCIONAL 2021, cumpliendo con los requisitos solicitados en dicha convocatoria Carta de Exposición, Carta de Originalidad, Registro, Resumen, Tesis.

- DR. MARIO ROBERTO BERNABÉ GUAPILLO VARGAS
- DRA. SOLEDAD LAGUNES CASTRO
- M.C. ADOLFO SÁNCHEZ FLORES
- M.C. ANTONIO RODRÍGUEZ RUIZ
- M.C. JOSÉ FELIPE VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ

El acta del jurado deberá contener los argumentos que soporten el dictamen correspondiente.

TERCERO

Descrito en acta General

CUARTO

Descrito en acta General

QUINTO

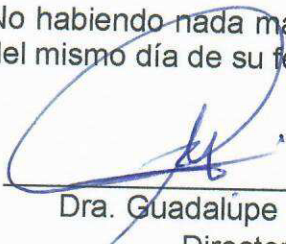
Descrito en acta complementaria




**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**


**ACTA
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:20 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


Dra. Guadalupe Vivar Vera
Directora


Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia
Secretario Académico


MT. Luz del Carmen Schroeder
Rodríguez
Jefa de Carrera de QI


Dr. Daniel Guzmán Gómez
Jefe de Carrera de QFB


M.C. Miguel Ángel Hernández Reyes
Jefe de Carrera de IQ e IAMB


M.C. Josué Antonio del Angel
Zumaya, Jefe de Carrera de IALI e
IBIO

Dr. Angel Ramos Ligonio
Consejero maestro

QFB Jorge Vicente Rivadeira
Representante maestro de QFB

Dr. Eduardo Hernández Aguilar
Representante maestro de IQ

Dr. Raúl Colorado Peralta
Representante maestro de QI

Berenice González González
Representante Alumno de IAMB

Ximena Guadalupe Sánchez
Rodríguez Representante alumno de
QFB



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Milagros Gordián Castro
Representante Alumno de IALI

Lorena Amairani Ramos González,
Representante Alumno de QI

Getsemani Orozco Luis,
Representante alumno de IBIO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."